



según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 07/05/2012 Fecha de revisión: 13/04/2021 Reemplaza: 20/03/2023 Versión: 2.1 N° FDS: 00056-0166

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : Braunovidon Ointment UFI : 236P-57WS-K130-87NX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Antiséptico para la piel y heridas superficiales

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante Proveedor

B. Braun Medical AG
Seesatz 17
B. Braun Melsungen AG
Carl-Braun-Straße 1

CH-6204 Sempach 34212 Melsungen – Deutschland

Suiza Zentrale Service-Bereich / Logistik und Supply Chain

T +41 (0) 58 / 258 50 00 T +49 (0) 5661 / 71-4422 info.bbmch@bbraun.com logistics.service@bbraun.com

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : INTERNACIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Polividona-yodo

Indicaciones de peligro (CLP) : H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P280 - Llevar equipo de protección para los ojos.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en una instalación de tratamiento de residuos

autorizada.

Frases adicionales : Válido para los países en los que el producto se encuentra clasificado como medicamento:

en estos países no resulta obligatorio, de conformidad con las directivas CE, clasificar el

producto como medicamento para su venta al consumidor.

Etiquetado de acuerdo con: exención para los embalajes de una capacidad de 125 ml o menos

Pictogramas de peligro (CLP)

GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Componentes peligrosos : Polividona-yodo

Indicaciones de peligro (CLP) : H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P280 - Llevar equipo de protección para los ojos.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

: Válido para los países en los que el producto se encuentra clasificado como medicamento: en estos países no resulta obligatorio, de conformidad con las directivas CE, clasificar el

producto como medicamento para su venta al consumidor.

2.3. Otros peligros

Frases adicionales

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Caracterización química : Pomada hidrófila / gasa con pomada

	Identificador de producto		Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Polividona-yodo	N° CAS: 25655-41-8	≥ 5 – < 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Las reglas de punto 4 no se referen parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de acciddente o de irregularidades. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N $^\circ$ FDS: 00056-0166

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Si se sienten molestias, acudir al médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

: Aclarar cuidadosamente con agua abundante, incluso por debajo de los párpados. Si la

con los oios

irritación ocular persiste, consultar a un médico especialista.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. No dar nada de beber a una persona

inconsciente. Llamar inmediatamente a un médico. No provocar el vómito sin consultar a un

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar la sensibilización de personas predispuestas por contacto con la piel.

: Puede provocar una irritación de los ojos en personas sensibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: El producto en sí no es combustible; tomar las medidas contra incendios según las

características del incendio en las proximidades del producto.

Medios de extinción no apropiados

: No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: No inflamable.

Peligro de explosión

: El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

: Posible emisión de humos tóxicos. Compuestos de yodo. Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO2) y gases nitrosos (NOx).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios

: Refrigerar los contenedores en peligro con un chorro de agua pulverizada.

Instrucciones para extinción de incendio

: Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Enfriar los

contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.

Protección durante la extinción de incendios

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

Otros datos

: Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse

según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Garantizar una ventilación adecuada. Evacuar el personal no necesario.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : No requiere medidas técnicas específicas o particulares.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

13/04/2021 (Fecha de revisión) FS - es 3/11

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener el recipiente herméticamente cerrado. El puesto de trabajo ha de estar bien

ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier

manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Materiales incompatibles Agentes reductores.

: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Información sobre almacenamiento mixto

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	No está disponible un método específico de muestreo de exposición.
Métodos de control biológicos	No está disponible un método específico de muestreo de exposición

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Las reglas de punto 8 no se referen parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de acciddente o de irregularidades.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

No se precisan medidas específicas

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad con protecciones laterales	Riesgo de salpicaduras		EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas (DIN EN ISO 6530)

Protección de las manos:

Ninguna cuando la utilización es normal

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

No se precisan medidas específicas

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No se precisan medidas específicas

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Marrón. Apariencia : Cremoso. Olor : Débil al yodo. Umbral olfativo : No disponible : No disponible Punto de fusión Punto de congelación : No disponible : No disponible Punto de ebullición Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.

Propiedades explosivas : El producto no es explosivo.

Propiedades comburentes : No es oxidante. Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad (LIE) : No disponible Límite superior de explosividad (LSE) : No disponible Punto de inflamación No disponible Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : ≈ 4 a 20°C рΗ 20 % Concentración de la solución de pH

Viscosidad, cinemática : No disponible Viscosidad, dinámica : 0.5 - 5 mPa.sSolubilidad : Agua: Miscible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible : No disponible Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : ≈ 1,2 g/cm³ a 20°C : No disponible Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No aplicable Características de las partículas

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 0%

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

materiales reductores.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Polividona-yodo (25655-41-8)	
DL50 oral rata	> 4640 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2500 mg/kg
	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: ≈ 4 a 20°C

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.

pH: ≈ 4 a 20°C

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N $^\circ$ FDS: 00056-0166

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Peligro por aspiración

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

 No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación)

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Polividona-yodo (25655-41-8)	
CL50 peces 1	4,6 – 10 mg/l Leuciscus idus
CE50 Daphnia 1	2,79 mg/l Daphnia magna
CEr50 algas	4,91 mg/l Desmodesmus subspicatus

12.2. Persistencia y degradabilidad

Braunovidon Ointment	
Persistencia y degradabilidad	El producto no ha sido probado.

12.3. Potencial de bioacumulación

Braunovidon Ointment	
Potencial de bioacumulación	El producto no ha sido probado.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Presenta poco peligro para el agua.

Indicaciones adicionales : No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo. Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 18 01 06* - Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID	
14.1. Número ONU o nú	14.1. Número ONU o número ID				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	
14.2. Designación oficia	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	
14.4. Grupo de embalaje)				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	
14.5. Peligros para el mo	14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	
No se dispone de información adicional					

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0%

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Todos los apartados se han modificado con respecto a la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N° FDS: 00056-0166

DQO Demanda química de oxígeno (DQO) DMEL Nivel derivado con efecto mínimo DNEL Nivel sin efecto derivado N° CE número CE CE50 Concentración efectiva media EN Norma europea CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas DL50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
DNEL Nivel sin efecto derivado N° CE número CE CE50 Concentración efectiva media EN Norma europea CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
N° CE número CE CE50 Concentración efectiva media EN Norma europea CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
CE50 Concentración efectiva media EN Norma europea CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
EN Norma europea CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
CIIC Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
CL50 Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50 Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	_
LOAEL Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC Concentración sin efecto observado	
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA Límite de exposición profesional	
PBT Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC Concentración prevista sin efecto	
RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS Fichas de Datos de Seguridad	
STP Estación depuradora	
DTO Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM Tolerancia media limite	
COV Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS número CAS	
N.E.P No especificado en otra parte	
mPmB Muy persistente y muy bioacumulable	
ED Propiedades de alteración endocrina	
DOT DOT	
TDG TDG	
REACH Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustar preparados químicos	icias y
GHS Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	
IBC-Code Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y l peligrosos a granel	íquidos
CLP Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
MARPOL 73/78 Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques	
ADG Transporte de Mercancías Peligrosas de Australia	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 N $^\circ$ FDS: 00056-0166

Otros datos

: Las reglas de los secciones 4 - 8 y 10 - 12 no se referen parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de acciddente o de irregularidades. Esta información describa solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Las characterísticas del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo. No garantiza las propriedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.